



OPANAL
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

Conferencia General

XXVI Sesión
7 de noviembre de 2019
Punto 6 de la Agenda

Original: español

Intervención de México

Cotejar contra lectura.

*Estimado Embajador **Julio Garro Gálvez**, Representante del Perú en México, Presidente de la XXVI Sesiones Extraordinaria de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL),*

Estimado Embajador Luiz Filipe de Macedo Soares, Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe,

Estimados Embajadores y representantes de los Estados miembros del OPANAL y observadores,

Estimados funcionarios que nos acompañan esta mañana:

Señor Presidente:

Deseo expresar el beneplácito de la Delegación de México por su elección como Presidente de esta vigésimo sexta Sesión de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe. Estamos plenamente convencidos que, bajo su liderazgo, los trabajos de esta sesión serán exitosos. Asimismo, reconozco la disposición de Jamaica y Uruguay para ostentar el cargo de vicepresidentes de esta importante Conferencia. Cuenten con el apoyo de mi Delegación para el desempeño de sus funciones.

México tiene un firme compromiso con el desarme nuclear. Esta causa es uno de los estandartes más notables en la historia de nuestra política exterior, por lo que, en los distintos foros en la materia, las delegaciones de México se han caracterizado por promoverla de manera activa e incansable.

En ese sentido, México reitera su compromiso con el cumplimiento e implementación del Tratado de Tlatelolco y con la labor del OPANAL, dirigido diligentemente por el Embajador Luiz Filipe de Macedo Soares, desde 2014.

Señor Presidente:

La región latinoamericana se ha caracterizado por ser constructora de puentes regionales que mucho han contribuido a generar una mayor cercanía entre nuestros pueblos. En materia de desarme nuclear, nuestra región ha sido punta de lanza al convertirse en la primera zona libre de armas nucleares establecida en una región densamente poblada. El trabajo de nuestra región abrió el camino para el establecimiento de otras cuatro zonas similares en el mundo.

La creación de zonas libres de armas nucleares da esperanza a la comunidad internacional respecto a la posibilidad de lograr el objetivo de alcanzar y mantener un mundo libre de armas nucleares. Asimismo, representan una expresión de la voluntad de sus Estados parte de crear sus propias estructuras de seguridad común.

Nuestra región es reconocida por su invaluable aportación y compromiso constante con el desarme nuclear. Una prueba reciente de ello fue el impulso regional que dimos a la negociación y adopción del Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares en 2017, el cual cuenta actualmente con 79 firmas y 33 ratificaciones.

Al respecto, México desea aprovechar esta Conferencia para reconocer a los países de la región que, como él, ya son partes de este importante instrumento jurídico, que, una vez que entre en vigor, contribuirá al fortalecimiento del régimen de no proliferación y desarme nuclear. Por ello, considerando que sólo faltan 17 instrumentos de ratificación o adhesión para su entrada en vigor, aprovechamos esta ocasión para hacer un llamado a aquellos Estados de la región, que aún no lo han hecho, a ratificarlo o adherirse a éste a la brevedad.

Señor Presidente:

México reconoce la labor del OPANAL en materia de educación y capacitación en materia de desarme y no proliferación nuclear. Gracias a su trabajo, este ámbito de acción se ha fortalecido en los últimos años. Mi país alienta a continuar impulsando esta labor a través de

la difusión de las actividades que realiza el Organismo entre la sociedad civil e instituciones académicas. El Programa de pasantías ha sido, sin duda, una fuente de promoción de la materia entre jóvenes provenientes de diferentes países y ha contribuido a darle mayor visibilidad al trabajo de nuestro Organismo.

Tengan ustedes la certeza de que México continuará impulsando la labor del OPANAL bajo el liderazgo de su nuevo Secretario General que hoy día estamos por elegir, a fin de que las decisiones que se adopten contribuyan a fortalecer el régimen establecido por el Tratado de Tlatelolco.

La convicción de México es lograr un mundo libre de armas nucleares, mientras llega ese momento, el Tratado de Tlatelolco seguirá siendo uno de los estandartes que fundamenten nuestro compromiso moral y político con la estigmatización, prohibición y eliminación de estas armas de destrucción en masa.

Finalmente, mi delegación aprovecha la ocasión para dejar constancia del profundo reconocimiento de México al Secretario General del OPANAL, por la labor que realizó en el ejercicio de sus funciones. Su guía ha hecho que este Organismo sea una organización viva, funcional, activa y presente no solamente en la Ciudad de México, y Mexico, si no más allá de nuestra región; con presencia en los foros multilaterales, en Nueva York, Viena y Ginebra. Su liderazgo nos ha permitido enfrentar retos muy importantes. El Gobierno de México le desea lo mejor en las futuras actividades y proyectos que emprenda, estimado Embajador Luiz Filipe de Macedo Soares.

Muchas gracias.